

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 1197
PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: NELCY EUGENIA VELEZ RAMIREZ
DEMANDADA: JULIETH BROHOKYZ OSORIO
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2016-00526-00.

DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Revisado el expediente se encuentra que el señor CARLOS HUMBERTO ACEVEDO CASTRILLON presenta sustitución de poder a la Dra. BETSY BERLAY BUITRAGO BUITRAGO, por ser procedente lo anterior a la luz de los artículos 74 y 75 del C. G. del P., el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: *RECONÓZCASELE* personería a la Dra. BETSY BERLAY BUITRAGO BUITRAGO identificado con la C. de C. No. 1.054.993.668 y la T.P No. 299.318 para actuar como apoderado del litisconsorte necesario del demandado el señor CARLOS HUMBERTO ACEVEDO CASTRILLON, conforme al poder conferido, en los términos señalados en el memorial que antecede.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,


DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA